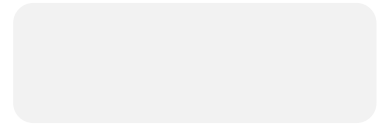




Ayuntamiento de Fuente el Saz de Jarama  
Plaza de la Villa, 1  
28140 Fuente el Saz de Jarama (Madrid)  
CIF: P-2805900-D



AREA DE URBANISMO - LICENCIAS

EXPTE: 2020 / \_\_\_\_\_

derechos ACOMETIDA RED DE SANEAMIENTO - derechos ACOMETIDA RED DE SANEAMIENTO

Datos Identificativos (promotor de la obra)					
Apellidos y nombre o razón social					N.I.F.
Calle/Plaza/Avda	Nombre de la vía pública			Número	Escalera   Piso   Puerta
Código Postal	Municipio	Provincia		Telefono	
Datos del representante					
Apellidos y nombre					N.I.F.
Calle/Plaza/Avda	Nombre de la vía pública			Número	Escalera   Piso   Puerta
Código Postal	Municipio	Provincia		Telefono	
Domicilio a efectos de notificación					
<input type="checkbox"/> domicilio del promotor <input type="checkbox"/> domicilio del representante					
Situación de la finca para la que se solicita DERECHO DE ENGANCHE A LA RED DE SANEAMIENTO					
Nombre de la vía pública			Número	Referencia catastral	
Descripción de la edificación					
Expediente de obra mayor nº					
Número de unidades urbanas a las que se da servicio					
_____ vivienda unifamiliar                      _____ local comercial _____ oficinas    _____ nave industrial _____ otros usos (especificar)					
Condiciones técnicas del enganche a la Red de Saneamiento					
No se admitirán entronques directos entre tuberías, sino que el <b>enganche a la red general se realizará mediante pozo de registro</b> , existente o de nueva creación, situado aguas debajo de la acometida. <b>La altura del enganche se producirá por encima de la generatriz del colector general</b> , nunca a la misma altura ni interrumpiendo la sección del mismo.					
<b>Tabos</b> de diámetro nominal 220 mm., de hormigón enchufe-campana con junta; PVC corrugado de doble capa con junta; polipropileno corrugado con junta u otros de similares características técnicas y mecánicas. Pendiente mínima 1,5%. Evitar uniones con corchetes de ladrillo.					

IMPORTANTE:

**LA PRESENTACIÓN DE ESTA SOLICITUD NO AMPARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS**

Espacio reservado para la Administración	Atendido por
Número de registro censal	

### DOCUMENTACIÓN ESPECÍFICA QUE SE APORTA

- Plano catastral con identificación de parcela
- Declaración sobre la gestión de residuos de construcción y demolición (para nuevas acometidas)
- Informe favorable para la ejecución de acometida emitido por Canal de Isabel II Gestión, SA
- Autoliquidación abonada en banco (TASA DE LICENCIA URBANÍSTICA)

### DOCUMENTACIÓN GENERAL

1. En las obras en las que no sea preceptivo el proyecto suscrito por técnico competente, presupuesto de la obra a realizar, así como una descripción detallada de la superficie afectada, número de departamentos, materiales a emplear y, en general, de las características de la obra o acto cuyos datos permitan comprobar el coste de aquellas.
2. Toda solicitud de licencia de obra que afecte a zonas públicas deberá estar acompañada de aval u otro tipo de depósito legal, en la cuantía que estimen los Servicios Técnicos Municipales, en garantía de la total reposición y/o realización de las zonas públicas que pudieran resultar afectadas por las obras para las que se solicita la licencia.

#### Fecha y firma

Solicitante:

Firma:

Fecha:

Representante:

Firma:

Fecha:

### EXTRACTO DE LAS VIGENTES ORDENANZAS FISCALES

#### BASE IMPONIBLE Y LIQUIDABLE DE LA TASA POR DERECHOS DE ACOMETIDAS A LA RED DE SANEAMIENTO

la prestación de las actuaciones administrativas y la expedición de documentos administrativos, ambos servicios de orden urbanístico, la cuota tributaria se determinará por una cantidad fija señalada según la naturaleza de los documentos o expedientes a tramitar, de acuerdo con la tarifa que contiene el artículo 7.12

#### TASA (Art. 7.12, Ordenanza nº 14)

- a) viviendas y oficinas 102,300 € por cada una
- b) locales comerciales y otros usos 153,450 € por cada una
- c) naves industriales 255,750 € por cada una

Se informa que los datos de carácter personal incluidos en el presente documento van a ser incorporados a los ficheros titularidad del Ayuntamiento de Fuente el Saz de Jarama, para la gestión y control de los mismos. Podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo comunicación por escrito a la dirección de este Ayuntamiento.

#### LUGAR DE PRESENTACIÓN

Oficina O.A.C.E.R. - Ayuntamiento de Fuente El Saz de Jarama

Telf. 91 620 00 03 - Fax. 91 620 00 86